

G.A.047418

VIG02012018

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 474/18</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y51461, cuyo objeto es el suministro de repuestos para fuente de frecuencia variable para ensayos de tensión, que fuera solicitada por PRS;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la <H>Sub Gerencia de Compras y Contrataciones </>de fecha 18/06/18;-----

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos por Resolucion R.12.-1234 del 09/08/12; <H>SE RESUELVE </>:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A:</> <H>MANNOS S.A.,</> según los precios de su oferta de fecha 28/05/2018, Circular 1 y de acuerdo al Pliego de Condiciones.

ITEM 1- PLACA DE TRIODOS DE POTENCIA		
CANT.	PRECIO UNIT.U\$S	PRECIO TOTAL U\$S
30	1.680,00	50.400,00

Total Precio FOB		50.400,00
FLETE EXTERIOR		990,00
TOTAL CFR		51.390,00

ITEM 2- KIT DE REPARACION PARA LAS PLACAS		
CANT.	PRECIO UNIT.U\$S	PRECIO TOTAL U\$S
10	1.420,00	14.200,00

Total Precio FOB		14.200,00
FLETE EXTERIOR		280,00
TOTAL CFR		14.480,00

TOTAL ITEM 1 Y 2 CF/MONTEVIDEO U\$S 65.870,00

TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACIÓN:

TOTAL DUA.....	4.940,33
ALMACENAJE.....	197,61
TARIFA DE IMPORTACIÓN.....	1.383,29
TOTAL DGI.....	14.781,45
TOTAL GTOS DE ACARREO.....	529,76
TOTAL FORMA DE PAGO.....	494,03
PREVISIÓN GTOS VARIOS IMP.....	200,00
SEGURO.....	349,11
TOTAL.....	U\$S 22.875,59
TOTAL NEGOCIACION.....	U\$S 88.745,00

TOTAL NEGOCIACION

TOTAL U\$S	DIVISA	TIPO CAMBIO	TOTAL \$
88.745,00	U\$S	31,281	2.776.032,34

CONDICIONES COMERCIALES

MONEDA DE COTIZACION:U\$S

MONEDA DE PAGO: U\$S

PRECIOS: Los precios son firmes, de acuerdo a lo indicado en el Punto

2.5- Formas de cotización- del Pliego de Condiciones.

PAGO: El pago del suministro se realizará de acuerdo a lo establecido en el numeral 28.2.1.b) "Condiciones de pago en el exterior" de la Parte II del Pliego de Condiciones, mediante carta de crédito irrevocable y a la vista.

PLAZO DE ENTREGA: 60 días calendario, para la puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito.

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros deberán entregarse en Puerto/Aeropuerto de Montevideo en caso de suministros del exterior transportados por vía marítima.

GARANTÍA: Se garantizarán por 1 año todos los suministros incluidos en el presente pliego contra defectos de fabricación, el plazo se contará a partir de su recepción.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones

y Circulares N° 1 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT533173 21.06.2018. VIVIANA ISABEL MEDINA